Contratación Directa Nº 05/2016 – Adquisición de Papelería en General – ID Nº 306613

Adenda Nº 02

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

En ese sentido, se incluyen las siguientes modificaciones:

ENMIENDA Nº 2:

Debe decir

FECHA TOPE DE CONSULTAS: Se tendrá como fecha de consultas el día 04 de octubre de 2016 hasta las 13:00 horas.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO: Se tendrá como fecha de recepción de ofertas el día 10 de octubre de 2016 a las 10:15 horas.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS: Se tendrá como fecha de apertura de las ofertas el día 10 de octubre de 2016 a las 10:30 horas.

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

ENMIENDA Nº 1:

Debe decir

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Catalogo	Descripción	Especificaciones técnicas
1	14111705-002	Pañuelo desechable en caja	Pañuelo suave texturado doble hoja, color blanco hoja de 20,5 cm x 20,5 cm aproximadamente, caja
2	14111704-002	Papel higiénico	Fabricado con fibra virgen, texturado, para dispensador de 300 metros, se adapta a la mayoría de los dispensadores, ancho de rollo 3,625" tamaño del centro 3,55". de 9" diámetro, numero de capas 1 como mínimo, blancos y brillantes.
3	14111703-001	Toalla de papel desechable	De mano para máquina, texturado hoja simple como mínimo, interfoliado para uso de sanitario de 22,5 x 20, 05 cm como mínimo que contenga 400 hojas como mínimo.
4	14111705-001	Servilletas de papel	Las servilletas deben ser blancas 100 % biodegradables, y no contener sustancias declaradas como peligrosas, papel extra absorbente para uso doméstico, tamaño chico 24 x 22 cm como mínimo. Buena calidad, que contenga 50 servilletas cada paquete
5	14111705-001	Servilletas de papel	Las servilletas de papel deben ser blancas 100 % biodegradable, y no contener sustancias declaradas como peligrosas, papel extra absorbente para uso doméstico tamaño grande 30 x 30 cm como mínimo, que contenga 50 servilletas cada paquete.

Atentamente.

Las demás condiciones no modificadas en la presente Adenda permanecen vigentes e invariables.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

Asunción, 28 de setiembre de 2016